

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA.

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION
Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 centimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

La eleccion de Senadores ha sido favorable al Gobierno.

No era de esperar otra cosa.

Despues de las suspensiones de Ayuntamientos; despues de otras artes á que se ha apelado para combatir á todo el que se llama liberal, á nadie podia ocurrírsele que en la eleccion de senadores llevaran la mejor parte los candidatos de oposicion.

Además, por si las *suaves medidas* adoptadas ya, no eran suficientes para preparar el campo, el Gobierno y sus representantes han recurrido á las coacciones allí donde se consideraban precisas, para arrancar sus votos á los compromisarios, en favor de los candidatos adictos.

El hombre del sentido jurídico no ha querido ser menos que Romero Robledo.

No hay por qué envidiarle, ciertamente, *la gloria* que ha alcanzado en materias electorales.

El asunto que hoy dá más juego, es el de la amnistía á los emigrados políticos.

El Gobierno, á lo que parece, se muestra propicio á concederla.

El único punto que ofrece dificultad es el de que los militares emigrados vuelvan al ejército.

Pero esa dificultad tal vez se resuelva en el sentido de que aquellos ingresen en la escala de reserva, si no se conforman con los destinos civiles.

A lo que parece, el Sr. Martos se propone celebrar una conferencia en Pau con el Sr. Ruiz Zorrilla, a fin de tratar del asunto.

Se habla además de una reunion en París, á la que asistirán los más caracterizados republicanos progresistas.

Los periódicos militares no se muestran favorables á la amnistía, en el caso de que, merced á ella, ingresen nuevamente en el ejército los emigrados.

Temen, sin duda, que esto influya en las escalas.

Pero la verdad es que si los oficiales carlistas ingresaron en el ejército, no sabemos por qué ahora se repugna que suceda lo mismo con los oficiales republicanos.

¿Por qué han de ser de peor condicion los que han combatido por la li-

bertad, que los que pelearon en defensa del absolutismo?

El Sr. Elduayen está enfadado con el Gobierno.

Y por este motivo va á emprender un viaje, del que no regresará en dos meses.

El hombre queria ser presidente del Senado.

Y D. Antonio hubiera querido darle gusto.

Pero se atravesó Martínez Campos, que desea ocupar el mismo puesto, y hay que complacerle.

Como que merced á su corazonada son hoy poder los conservadores.

La verdad es que el general saca siempre raja.

Por lo de Sagunto llegó á ponerse, si no en seguida, algun tiempo despues, los tres entorchados.

Y por lo de la corazonada presidirá ahora á los padres graves.

Decididamente, el general Martínez es hombre que lo entiende.

Pero hay que dispensarle: todo lo hace por la felicidad del país.

¿Qué gran patriota es D. Arsenio!

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta poblacion, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.

Cartas políticas.

Madrid 12 de Febrero de 1891.

Sr. Director de La Crónica.

Reanudando los sucesos políticos en el punto donde les dejé en la correspondencia anterior, debo asegurar á V. la leal indignacion de los políticos honrados por el *escamoteo* de Badajoz, Gracia, Almería, etc., etc.

Madrid, que es un pueblo esencialmente *mesocrático*, con todas las frivolidades de una querida favorita, ha sentido la nostalgia de la democracia y tributado á D. Nicolás Salmeron una de las manifestaciones más imponentes, más serias y más numerosas de las conocidas ni aun en los tiempos de la revolucion: tal es la opinion unánime de la prensa (incluso la conservadora).

El anden, la via hasta los talleres de la estacion, esta, la puerta de Atocha y parte del Botánico eran una mancha negra, formada por el gentío, sin distincion de clases.

En vilo fue sacado D. Nicolás hasta el coche, donde tomaron asiento Azcárate, Labra, Pedregal, D. José Carvajal, Queraizeta y Alguacil Carraseo, ocupando los estribos el Sr. la Casa y este humilde narrador.

Una multitud compacta, que no bajaría de cuarenta mil almas, seguía al coche entonando vigorosamente el himno de *La Marsellesa*, interrumpido á ratos para vitorear al verdadero diputado por Gracia, al sufragio universal y á la union de los republicanos: á este propósito digna es de mencion la solicitud de un anciano hombre del pueblo, quien con los ojos arrasados en lágrimas hubo de acercarse al coche y besando la mano de D. Nicolás,

suplicábale con la elocuencia de los gritos del alma, continuara la obra de unificación de las fuerzas republicanas.

Con obligadas detenciones, en atencion á la imposibilidad de circular el coche, llegó Salmeron hasta su casa, y ya en ella, dirigió al pueblo su elocuente palabra desde uno de los balcones.

El discurso fué digno del apóstol de nuestras ideas: nada de reñcores apostrofados; nada de miserias humanas: todo dulzura y concordia.—¡Viva el sufragio universal! ¡Viva la sinceridad electoral! ¡Viva la soberanía del pueblo!

La manifestacion se disolvió con la mayor cordura y el mayor desencanto de la Guardia civil y la numerosa policia, que no hizo más que aumentar el número de los manifestantes.

Martos continúa en su acentuado disgusto con los conservadores, habiéndose resuelto por los temperamentos de expectacion, que más francamente llamaríamos de especulacion.

Romero Robledo, como siempre. El resto de los monárquicos metiendo la mano entre los dos platos, por si han echado algo. Los zorrillistas, disgustados por la estúpida jefatura de el Curita y comparsas, así como por la desgraciada campaña de *El País*, quien de las declaraciones de Ruiz Zorrilla parece haber sacado lo que el negro del sermón.

Anteayer, como dia 11 de Febrero, reunióronse los republicanos para conmemorar el décimo octavo aniversario de la proclamacion de la República.

Inicióse la fiesta por el banquete de la Juventud republicana, en Fornos, á las dos de la tarde. Presidieron D. Nicolás Salmeron y Gonzalez Serrano, y á la terminacion brindaron elocuentemente, perseverando en su entusiasmo y adhesion al Centro los jóvenes oradores Sres. Hortsman, Zozaya, Guerrero, el que esto escribe, Salmeron (hijo), Martínez Alfonso, Fornos, Franquelo, Perez y Gonzalez Serrano: despues D. Nicolás Salmeron felicitónos por nuestra campaña, aconsejándonos dos cosas: primera, la labor comun con los federales, y la segunda el estudio de los problemas económicos y sociales como futura mision que estamos llamados á cumplir.

Siguió á esto, en el orden de los sucesos, el banquete de los posibilistas, al cual no asistió Castelar; el de los federales, en el café de Oriente, con numerosa concurrencia, á la que Pi y Margall profetizó la union de centralistas y federales, en medio de delirantes aclamaciones. Luego la velada en el Casino Progresista, donde, á lo Juan Palomo, el Curita y otros prohombres perseveraron en su falso sentido revolucionario.

Casi al mismo tiempo, los republicanos centralistas inundaban las localidades del espacioso teatro de la Zarzuela, propiedad de nuestro leal amigo Sr. Sicilia. Había á la puerta de dicho coliseo un ridículo alarde de fuerzas, compuesto de varias parejas de la Guardia civil y numerosos *aparejados* de la policia.

El número de concurrentes calculase en cuatro mil. Siendo tal la excedencia que la gente rebosaba por los pasillos. Los palcos hallábanse atestados de bellas y elegantísimas señoras, entre las que recordamos haber visto á la familia de nuestro ilustre jefe, las de los Sres. Pedregal, Azcárate, Labra, Ballesteros, Carrion, Zulueta, etc., etc.

Los discursos empezaron á las nueve; presidia el Sr. Azcárate, como presidente del comité provincial; despues de él hablaron Dorado, Sainz de Rueda, Gonzalez Serrano, Pedregal, Labra y Salmeron, quien fué recibido con delirantes vitores y una triple racha de aplausos que duró un cuarto de hora.

Inútil é inmodesto sería el encomiar la grandilocuencia y sentido gubernamental de los discursos: la prensa entera los alaba hasta el punto que, á juicio de *El Imparcial*, ha sido el acto más trascendental é importante realizado por los republicanos.

La fiesta de anteayer ha conmovido los sentimientos de la monarquía y pregonado lo incontrostrable de nuestras fuerzas, cuya union predicóse, más que en ningun otro lado, en el severo é indecriptible *meeting* de la Zarzuela

José FRAGUAS.

Política europea.

Madrid 16 Febrero de 1891.

SUMARIO.—*La careta de carton y la careta moral.—La cuaresma.—Las elecciones pasadas y las venideras.—El sueño político.—Asesinos á precios convencionales.—Los estrenos y los libros.—Pasar la frontera.—El Nuevo Presidente Italiano.—El Destripador.—El Principe de Gales.—En París.—La fiesta del 1.º de Mayo.—Alemania.—Chile.—La Amnistía.—El Centenario de Colon.—El Conde de Vilana.*

Sr. Director.

Muy señor mío: Se acabaron los bailes, las broncas y las diversiones con careta de carton: ahora vuelven á comenzar con la invisible é impalpable que cada uno hemos adoptado para andar por el mundo: y á fe que es más difícil conocer á las máscaras bajo las segundas, que bajo las primeras.

Pero no estoy en este momento para hablar de cosas tan hondas como de seguro esperarían los lectores despues del párrafo que antecede: la malicia humana, el disimulo, la falsia, temas son mas propios de otro trabajo, que de una carta en que deben darse noticias y nada mas: cambio, pues, el ritmo y á otra cosa.

Se nos viene encima la cuaresma con sus funciones de Iglesia, sus sermones, sus vigiliyas y sus ayunos: (y conste que no lo digo como noticia); las que bailaban al compás cadencioso del wals ocultas bajo el capuchon y disfrazando la voz para hablar de galanteos y de amores, corren contritas á reparar los Divinos mandamientos á los pies del confesor; en vez de deleitarse con el ruido de la fiesta, jimen y rezan al compás del órgano; en lugar de pláticas candentes y amorosas, escuchan las sagradas; en vez de alumbrarse con las luces del salon, se miran entre las sombras que rodean á los cirios que arden en honor de las imágenes; la ley de los contrastes se impone y la humanidad la obedece.

Pasó tambien el ardor de la lucha electoral y empiezan los Senadores ó por mejor decir, los futuros Senadores á pensar en las delicias de la poltrona que les aguarda.

La política, hasta que se reúnan las Cortes, reposa con el sueño dulcísimo de la inaccion.

No hay ni un crimen célebre de que sacar partido: yo conozco á un gacetero dispuesto á alquilar asesinos á precios convencionales.

Los estrenos y los libros nuevos, tampoco dan margen para un mal articulejo de critica á la moderna, estilo Fray Candil ni siquiera Amigo Fritz.

Hay que resignarse á pasar la frontera.

En Italia el nuevo Presidente ha dado ya su voz á los vientos.

Nadie, ha dicho, es más liberal que yo: sin embargo perseguir al Papa me parece anti-liberal; cada cual tiene el derecho de pensar y hacer lo que mejor le cuadre, mientras no lesione ajenos derechos.

En Inglaterra ha reaparecido el destripador, una nueva víctima segun los diarios del reino unido, denuncia su nueva obra: si la constancia es un mérito, al destripador no puede negársele que le tiene y grande.

Tambien se han ocupado los diarios ingleses del Principe de Gales: no se trata ya de menores violadas: despues de los honores que reúne, aspira á un nuevo título que segun Mariano de Cavia debe ser el de *Rey de los puntos*.

Su alteza medita el trascendentalísimo problema de si debe ó no pedirse cuando se tiene Siete en el *baccarrá* y si es cierto ó no el que se dan en el *monte* rachas de *contrajudias*.

En París el Senado ha aprobado el convenio comercial con Grecia.

De todo un poco.

La prensa parisiense empieza á clamar y hacer atmósfera contra la comision de reformas económicas, en la que los proteccionistas sostienen guerra de escuela, parcial e intransigente: es posible que este asunto de mucho juego.

En los Centros internacionales de París se preocupan mucho de organizar la fiesta de primero de Mayo. Los anarquistas de Europa y América, se proponen que el número de trabajadores que este año concurran sea mucho mayor que el del año pasado.

Este asunto que se llama socialismo en España y Francia, pauperismo en Inglaterra y nihilismo en Rusia, entraña un problema pavoroso del que me he ocupado muchas veces.

La política ha perdido en el mundo su importancia; lo que interesa es la cuestion social, y aunque la fuerza resuelve muy difícilmente los conflictos creados por el hambre, es de temer que un hecho de fuerza resuelva ó prorrogue este importantísimo asunto.

En mis cartas anteriores he dicho que Rudini no continuaria haciendo en Italia política anti-francesa. Ya hay un síntoma que demuestra la exactitud de mis aseveraciones. La primera nota diplomática que Rudini ha pasado, en lugar de estar escrita en italiano, está escrita en francés.

En Alemania, donde, como he dicho muchas veces, la cuestion económica preocupa hondamente, va á hacerse un nuevo empréstito de doscientos millones de marcos; siguen las huelgas en Cardiff; una terrible catástrofe ha hecho que en Brusnarscio (cerca de Lugano) varias casas se hayan hundido en el lago. Hay muchas víctimas.

Las últimas noticias de Chile aseguran que el Gobierno ha sido completamente derrotado por los insurrectos.

Volvamos á España para dar noticias de un asunto que tambien se refiere al extranjero.

Se piensa positivamente en la amnistia; amplia, tan amplia, como que á los militares comprometidos en los últimos movimientos se les aseguran los derechos pasivos de ellos y de sus viudas, y á los que no tengan estos derechos se les asegurarán destinos civiles.

Ruiz Zorrilla debe celebrar una reunion en París, á que asistirán Ezquerdo, Llano y Persi, La Hoz, La Rosa, Sol y Ortega y otros.

Martos debe ir á Pau á celebrar una entrevista con el Sr. Ruiz Zorrilla, y segun noticias que tengo de buen origen, el Gobierno desea ardentemente que la amnistia sea un hecho.

Esta noticia y las elecciones senatoriales animan un poco la política que, como decia á V. al principio de esta carta, se mueve poco, preocupada como está la gente más de disfrutar el tiempo espléndido por que atravesamos, que de oír inventar y propalar noticias.

El Centenario de Colon marcha de veras, y todo hace esperar que será, como he dicho muchas veces, la fiesta con que se solemnice la union comercial de España con América.

Lo mismo en la comision oficial que las Sociedades particulares trabajan con fe. Es extraordinario, como teniendo la prensa de Madrid un representante en la junta central, no se acuerda que la prensa de provincias tenga tambien uno, y sobre esto debian Vds. llamar la atencion en ese periódico, no limitándose á publicar esta correspondencia sino haciendo algun artículo, que la cosa bien lo merezca.

Es intolerable que Madrid quiera tener constantemente la exclusiva representacion de España, sobre todo en asuntos como éste, que son eminentemente nacionales.

Cualquier provincia, conoce mejor á Madrid, que Madrid á las provincias. Aquí hay muchos que no han pasado del Escorial y de Aranjuez, y que á lo sumo han llegado ocho días á San Sebastian y dos tardes á Biarritz, para los que son tejedores todos los catalanes, carlistas los vascongados, contrabandista el andaluz, horchatero el valenciano, aguadero todos los gallegos y mozos de cordel los asturianos.

Si en el vulgo hay quien cree esto, hay en la administracion y en la política muchas notabilidades en todos los partidos, que han llegado á altos puestos sin conocer mas que los Círculos y el Salon de conferencias y figurándose que Madrid es el único representante de España.

La prensa de provincias debe con ocasion del Centenario de Colon reivindicar sus derechos, y yo que tanto trabajo en ese periódico, tengo un deber de dar la voz de alerta, para que Vds. con mas representacion y con mas derecho traten de este asunto.

El conde de Vilana, director de política de la presidencia del Consejo de ministros, que hizo por su cuenta y con su capital la primera expedicion comercial á la América latina, verá posiblemente realizado su pensamiento. Justo es consagrar este recuerdo al hombre que compró y fletó un gran vapor por su cuenta para llevar muestras de la industria y de la produccion española á ambas Américas.

Con mi próxima carta mandare á ustedes un suplemento literario, y en el entretanto me repito de V. afectísimo s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

La Direccion general de correos y telégrafos ha tenido la atencion de participarnos que el día 1.º de Marzo próximo entrará á formar parte de la Union universal de Correos el Estado de Borneo del Norte británico.

Desde el día citado habrá de aplicarse á la correspondencia que se cambie entre España y aquel país la tarifa de la segunda zona de la Union, á saber:

Cartas franqueadas, 40 céntimos por cada 15 gramos; idem no franqueadas, 60; tarjetas postales sencillas, 15; idem con respuesta pagada, 30.

Impresos, muestras y papeles de negocios, 5 céntimos por cada 50 gramos; derecho de certificacion, 25; idem de aviso de recibo, 10.

Concurso viti-vinicola de 191.

La sociedad rural «Foment de la Agricultura» de Badalona, ha publicado el cartel del Concurso Viti-vinicola de 1891, convocando para la primera quincena del venidero mes de Marzo en que tendrá lugar la exhibicion de productos y materiales é instrumentos para el cultivo de la viña y elaboracion del vino. Además, desde los días uno al quince del expresado mes, tendrán lugar las pruebas prácticas de los aparatos que se presenten á concurso, así como la calificacion de los materiales en él exhibidos. Formarán tambien parte de este tercer concurso todos los productos derivados de las industrias rurales relacionadas con la viti-vinicultura, los vinagres, aguardientes, alcoholes naturales, cremor, licores, materias colorantes inofensivas, etc.; periódicos, libros, folletos y memorias apropiadas. En el transcurso de la exhibicion tendrán lugar las denominadas «Conversas familiars» que tanta aceptacion lograron en los concursos anteriores; versando sobre temas prácticos y de reconocida importancia para el progreso agrícola.

Presidirá el jurado calificador, don Ramon de Manjarrés, director de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, y la comision organizadora y de prácticas, D. Francisco J. Tobella, perito agrónomo.

Se admitirán á concurso los instrumentos y productos nacionales y extranjeros, teniendo opcion á premio unos y otros. En todo el día 20 del corriente mes de Febrero deberán quedar inscritos los que deseen tomar parte en la exhibicion: los materiales á ella destinados han de quedar entregados en Badalona en todo el día 22 del indicado mes. Las inscripciones podrán dirigirse al Sr. Presidente del «Foment de la Agricultura» de Badalona ó á la administracion del semanario agrícola *L' Art del Pagés*, Princesa, 11, 1.º, en Barcelona, donde se facilitarán instrucciones detalladas.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial

favorecido con la soberana proteccion de S. M. la Reina Regente

y dirigido por los PP. Agustinos.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educacion moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior; 2.º Segunda enseñanza ó bachillerato; 3.º Preparatoria para Derecho y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo sólo se admite á los señores alumnos que han cursado la segunda enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicacion y buen comportamiento.

Pension. Los caballeros alumnos del primero y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razon de mil pesetas por curso completo; los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, lenguas, música y dibujo pagarán honorarios convencionales, segun el número e importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no sólo á procurar honesto exparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino tambien á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educacion social, mediante los medios que proporcionan los viajes de instruccion y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan, el Reglamento detallado.

Seccion regional.

Al candidato conservador por el distrito de Llerena, D. Narciso Maeso, le han computado los votos que obtuvo en Ahillones, donde en Enero último ejercia el cargo de juez municipal.

Se nos figura que en las Cortes le descontarán esos votos.

Y que D. Narciso se quedará en casa como Cachupin.

El día 15 fueron elegidos senadores por esta provincia el duque de Tilly, D. Luis Villanueva y D. Alvaro Jaraquemada. Al último, con esta dedada de miel, le han querido hacer olvidar el papel tristísimo que representó en las elecciones de diputados á Cortes.

El Sr. Villanueva obtuvo unos treinta votos ménos que D. Alvaro y el duque, á causa de los trabajos hechos por los amigos del Sr. Piñero en favor de la candidatura de éste, que naufragó como todo el mundo se figuraba.

«Las elecciones en Feria (Badajoz)».

Con este título inserta nuestro ilustrado colega de Madrid *La Justicia* lo siguiente:

De una extensa y razonada carta que nos escribe de Villalba de los Barros, provincia de Badajoz, nuestro estimado amigo y correligionario el Sr. D. Isidro Parra, tomamos algunos curiosos datos que pueden servir de prueba del respeto que á la ley profesan los eximios jefes del partido imperante.

Entre los pueblos de la circunscripcion de Badajoz resalta el de Feria con sus 821 electores y 800 votantes, de los cuales sólo tres votos se adjudican al Sr. Salmeron y 477 al Sr. Perez de Guzman. Prescindiendo de las circunstancias que hacen presumir que este resultado procede de lo que en lenguaje electoral se llama *volcadura del puchero*, cuya prueba material resultaria imposible, el señor Parra nos suministra datos curiosos é importantes sobre las condiciones de incapacidad jurídica en que se hallaban colocados el alcalde y el teniente de alcalde que presidieron las susodichas elecciones de Feria.

Dichos funcionarios, segun los informes de nuestro amigo, se hallan procesados hace tres ó cuatro meses por el delito de usurpacion de atribuciones, por el juzgado de instruccion de Zafra, que, en virtud de lo dispuesto en el art. 192 de la ley municipal, hubo de decretar su suspension; aplazóse esta suspension, sin embargo, por gestion de los candidatos ministeriales, hasta que pasasen las elecciones; se comunicó despues la orden de ella, que no se ha cumplimentado, ignorándose la causa de esta falta de cumplimiento, aunque sí se sabe que las autoridades suspendidas marcharon á Badajoz, donde conferenciaron detenidamente con el gobernador.

Con razon afirma nuestro amigo que en todo esto hay algo gravemente anómalo que importa averiguar, siendo de suponer que alguien se ha quedado en descubierto; ó el juez, que al dictar el auto de procesamiento debió dictar la suspension y consiguiente cumplimiento de este mandato, ó el gobernador, que

reteniendo la oportuna orden pudo incurrir en el delito de *retardo malicioso en la administracion de justicia*, ó los referidos alcaldes, si oportunamente notificados no cesaron en el desempeño de sus cargos, lo cual constituye el delito de *prolongacion de funciones*.

Sobre tal supuesto, es evidente que la constitucion de las mesas electorales, presididas por dichas autoridades, suspendidas por judicial mandato, fue ilegal con arreglo al art. 36 de la ley electoral y que, por tanto, deben anularse.

Dictado el mandamiento de suspension, aun en el caso improbable de que no hubiese llegado á conocimiento de los procesados, esto no bastaría para convalidar la eleccion, siquiera no fueran entonces aquellos participantes de la responsabilidad que pudiera corresponderles actuando como presidentes de una eleccion á conciencia de que estaban legalmente incapacitados para hacerlo.

Datos é indicaciones son las que nos hace nuestro estimado amigo, muy estimables y dignas de tenerse en cuenta por los dignos diputados que, en su día, habrán de ocuparse en las Cortes de las elecciones de Badajoz y de la legalidad con que el gobierno ha procedido con los candidatos republicanos.

No es sólo en Feria donde las mesas han estado ilegalmente presididas. Nos aseguran que en Salvaleon, en el Almendral y en algun otro punto los alcaldes no quisieron presidir, sin que hubiese para ello motivo justificado. Deseaban, sin duda, no estar encerrados en los colegios, para poder trabajar mejor por los Sres. Baselga y Guzman y algun otro candidato.

Seccion local.

En la eleccion de compromisarios para senadores, verificada el día 14 del corriente, obtuvo cuatro votos nuestro amigo D. Juan Montaña.

Esos cuatro votos procedian, segun indicamos en el número anterior, de nuestros correligionarios D. Luis Montalban, D. Cásto Cabezas, D. Ramon Recio y D. Francisco Gomez Landero.

El Sr. Montaña, por su parte, votó en blanco.

Ningun otro republicano obtuvo votos en la eleccion á que nos referimos.

Y como en ella tomaron parte el propietario de *La Coalicion* y otros baselguistas y no hubo más que una papeleta en blanco, es indiscutible que estos señores dieron sus votos á candidatos monárquicos.

Lo único que podia ofrecer dudas era si votaron á los candidatos fusionistas ó á los candidatos conservadores.

Pero como un fusionista que desempeña cierto cargo público aseguraba muy formalmente que los baselguistas habian dado sus votos á los candidatos conservadores, nos permitimos, en LA CRÓNICA del 13, dirigir algunas preguntas, acerca de este asunto, al colega local *La Coalicion*.

¿Y qué es lo que ha hecho ese periódico?

Rehuir la contestacion á nuestras preguntas.

De lo cual se deduce claramente que los baselguistas votaron á los candidatos conservadores.

Que es lo que conviene poner en claro, para que sepan á qué atenerse algunos zorrillistas, á quienes les parecia imposible que el propietario de *La Coalicion* y sus amigos se pusieran al servicio de la gente de Canovas.

La Coalicion, aparenta reirse.

Pero otra le queda.

Verdad que eso de hacer público el proceder de los amigos del colega, en las elecciones de compromisarios, debe haberle hecho poquisima gracia.

Creanos La Coalicion.
 Por mucho que se esfuerce, será difícil que el público se persuada de que el colega no es un periodico baselguista.
 ¡Hay tantos motivos para calificarle de órgano de D. Eduardo!

El Gobierno y sus amigos hicieron a última hora todo lo posible para que no se ahogase el Sr. Guzman.
 Pero esto no se opone a que la candidatura del Sr. Baselga no fuera mirada con malos ojos, ya que no protegida eficazmente, en las regiones oficiales.

Señálenos, si no, *La Coalicion*, un acto de hostilidad del Gobierno contra esa candidatura.

Díganos si es ó no verdad que en todos los puntos donde se ha volcado el puchero se dió una ración grande al Sr. Baselga.

Díganos tambien si los Alcaldes de Villanueva del Fresno, Almendral, La Parra y otros acérrimos baselguistas y á quienes la opinion pública acusa de haber influido no poco en favor de D. Eduardo, se les ha molestado en lo más mínimo.

Contestará el colega acerca de esto último, que no habia para ello ningún motivo.

¿Y los hubo para perseguir á otros Alcaldes en vísperas de las elecciones? Además, el trabajar las autoridades en favor de un candidato cualquiera es una cosa que la ley prohíbe.

Aparte de esto, es indudable que alguno de los Alcaldes aludidos ha dado lugar con su conducta á una correccion gubernativa.

Todavía, que nosotros sepamos, no ha emitido el Alcalde de Villanueva del Fresno un informe, que hace meses le pidió el Sr. Gobernador civil, en cierto asunto de gran interés para los vecinos de aquella localidad.

La compañía de ópera de que forma parte la diva Emma Nevada, dará probablemente la primera funcion el domingo próximo

El abono de palcos entresuelos y plateas es considerable.

Nosotros creemos que el anfiteatro y el paraiso han de ser, aparte de las plateas y palcos entresuelos, los lugares más favorecidos por el público.

Tribunales.

El día 16 se vió ante el Jurado pero á puerta cerrada, el proceso instruido contra Alejandro Miño Guerrero, vecino de Salvatierra, por violacion en la persona de su hija Maria Francisca Miño.

El veredicto del Juzgado fué de culpabilidad, estimando á la vez una circunstancia agravante.

La seccion de derecho condenó al procesado en 20 años de reclusion.

La Maria Francisca Miño, que es bonita y cuenta 17 años, dió á luz el 22 de Junio de 1890 una niña que murió el 2 de Agosto siguiente.

El Alejandro Miño habia sufrido ya una condena de 6 meses de arresto mayor, por lesiones á su mujer; lesiones que produjeron la muerte de ésta.

El hecho se calificó de imprudencia y por este motivo la pena consistió en 6 meses de arresto, segun acabamos de indicar.

El Alejandro niega haber realizado la violacion de su hija; pero ésta le señala como autor, á todo el que quiere oírlo, y así lo afirmaría seguramente en el juicio oral.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el número 3 de la *Gaceta Industrial y Ciencia Eléctrica*, cuyo sumario es el siguiente:

Algo más sobre el sentido de la corriente eléctrica, II, por Jose Muñoz del Castillo.—Navegacion submarina, Aparato de profundidades y de horizontalidad, II, por Eduardo Mier.—Gravedad y peso, Densidad, por Felix Garay.—El alumbrado eléctrico en el Real Colegio del Escorial, por J. Casas Barbosa.—El trípode náutico y la telefonía militar, por J. C. B.—Nuevo procedimiento para el blanqueo.—Modo de soldar el vidrio y la porcelana á los metales.—Puente rápido de aire comprimido.—Descarga de los acumuladores dejados en circuito abierto.—Cables bimetalicos.—Variedades: El Niágara.—30.000 voltios!—Noticias.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa Maria, 40, principal, y en todas las librerías de la peninsula.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dificultad en la Respiracion, Resfriados, Catarros.—Pueden presentarse millares de certificados relativos á la eficacia que poseen estos remedios para la curacion del asma, de la consuncion incipiente y de los desórdenes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y las espaldas penetra el cutis, es absorbido y se dirige inmediatamente á los pulmones. Una vez allí el balsamo identificándose con la masa entera de la sangre circulante neutraliza ó espele esas impurezas que constituyen el fundamento de la consuncion, del asma, de la bronquitis y la neumonia. De este modo son fácilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso ó húmedo el enfermo se siente casi ahogado á consecuencia del mal que le aqueja, el puede obtener un alivio pronto acudiendo á las Píldoras y el Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan asimismo la tos seca que caracteriza á la consuncion y remedian la expectoracion constante de que vá acompañada la bronquitis.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.*

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
 Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
 Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
 Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
 Jaen, Sr. R. de la Higuera.
 Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
 Huelva, Sr. Figueras.
 Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
 Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
 Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
 Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,
 CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
 Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Echegaray, 8, duplicado, Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierrapilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineacion, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 16 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas, franco de porte. Tarifas gratis.

Coleccion de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 céntimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precision, para la instalacion de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGREMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economia de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomia.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiscrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

ARRIENDO.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa nombrada El Censualista con sus agregados, su cabida 760 fanegas en el término de Talavera la Real. Linda poniente con el Potosí, por norte y saliente con las padroneras y dehesa boyal de dicho pueblo y por medio día con Valdelachina, propia de los herederos de don Sancho Bejarano.

El que quiera arrendarla, puede pasar á tratarla á la calle de Aduana número 2, en esta capital.

INTERESANTE.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle Gabriel, núm. 43, que renta 1.92 reales anuales, en 30.000 reales.

Otra calle Santa Lucia, núm. 32, que renta 840 reales anuales, en 15.000 reales.

Otra Calle Gobernador, núm. 44, que renta 720 reales anuales, en 10.000 reales.

Otra Melchor Evora, núm. 6, que renta 540 reales anuales, en 10.000 reales.

Granero, Melchor Evora, núm. 4, que renta 360 reales anuales, en 8.000 reales.

Dirigirse á su dueño,

5, GRANADO, 5, PRINCIPAL.

ARRIENDO.

Se arrienda un espacioso local para almacen ó cochera, calle del Rio, 23. Darán razon, San Juan, núm. 29, comercio.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 céntimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realizacion de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

COMPRO.

Los abonares de Cuba de licenciados del ejército.

No se contesta á carta que no venga acompañada de un sello de correos.

VENDO.

Varias casas en esta capital en las calles de Granado, Gobernador, Bodegas, Benegas, Comedias y Plaza de San Andres.

ARRIENDO.

Los aprovechamientos de bellotas, el de yerbas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, término de Torre de Miguel Sesmero.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz.—Santo Domingo, número 58, pral

ABOGADO.—Mérida.

Tipografía La Minerva Extremeña.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Cost. Arme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viajes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro meses a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Combinación con las Islas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, y Málaga.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Recorridos a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Recorridos por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encargará a los destinos que les mismos de igne. las puestas y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, **Sres. Gonzalez y Garcia**, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje a la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA 04.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASICURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Junio de 1890.

Suma del activo	Pesetas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.200 contratos nuevos	» 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año	» 318.650'00
Riesgos en curso	» 31.249'051'37
Reservas y primas del año	» 3.002.794'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.213, por un capital total de pesetas 60.147.043'30.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. V. Gas García y Sobrinos.—Inspector general D. Sancho Sanabria. P. o. 1, princip. l.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Elogiados por toda la prensa del globo.

Premiados con **36 Medallas de oro** y Diplomas de honor.

Venta diaria, **7.000 kilos.**

Basta probar estos especialísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exíjase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central: **MONTERA, 35.**

Oficinas: **Palma alta, 3.—Madrid.**

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

33 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{re} FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

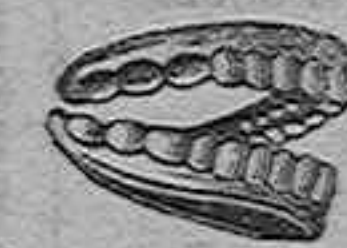


La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades SECRETAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

Unicos agentes en España

FURNÓ Y C.^a—BARCELONA.



Barainca,

DENTISTA.

Elixir y polvos dentríficos.

Granado, 4.—Badajoz.

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8,
y Dormitorio de San Francisco, núm. 8

CAPITAL SOCIAL,

5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, á cargo de

DON VICTORIANO CAMACHO,

Plaza de la Constitución, 12, Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSAN
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No 74, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES,
y en venta en todas las farmacias del Orbe.